

## **Nombramientos en los puestos de Profesor Visitante, Académico Jubilado y Profesor Ad-honorem.**

### **Procedimiento para las Unidades Ejecutoras**

#### **Profesor Visitante y Académico Jubilado**

- Crear en el Módulo de Plazas, el tipo de plaza Servicios Específicos Una (cuando es presupuesto institucional), de Origen Saldos de Horas, o tipo plaza Servicios Específicos Externos (cuando es presupuesto externo), de Origen Vínculo Externo, asociada al puesto de Profesor Visitante o Académico Jubilado en estado Activo y desde el Módulo de Modificación Presupuestaria, realizar el traslado de horas.
- La categoría salarial de los puestos de Profesor Visitante o Académico Jubilado, la asigna el sistema y debe estar en cero.
- El funcionario debe estar asociado al puesto de Profesor Visitante o Académico Jubilado en el Módulo de Funcionario.
- Ingresar el nombramiento y en la pestaña General en el campo de Salario Base (Jornada completa), digitar el monto correspondiente al salario de tiempo completo (40 horas). El sistema calcula el salario para el pago correspondiente, de acuerdo con la jornada del nombramiento.

#### **Profesor Ad-honorem**

- Crear en el Módulo de Plazas, el tipo de plaza Sin Presupuesto, con el mismo Origen.
- La categoría salarial del puesto de Profesor Ad-honorem, la asigna el sistema y debe estar en cero.
- El funcionario debe estar asociado al puesto de Profesor Ad-honorem, en el Módulo de Funcionario.